

**I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO 000143 / ✓  
SECCION 2da.-  
LA CISTERNA, 27 ENE. 2012

**VISTOS :**

Lo establecido en los artículos N°s. 5, 6, 13, 14 y 15; artículos 23, letra a, b y c, de la Ley 19.378; el Decreto del Ministerio de Salud N° 1889 de 1995, Reglamento de la carrera funcionaria del personal regido por el "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal"; y la facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

**TENIENDO PRESENTE :**

- 1.- Que la necesidad del Departamento de Salud de contar con una Técnico en Enfermería de Nivel Superior , para el Centro de Salud Eduardo Frei M.
- 2.- El Memorandum N° 2873 de fecha 30 de Diciembre del 2011, del Jefe del Departamento de Salud ,mediante el cual se adjunta Requerimiento N° 053 de fecha de Enero del 2012, mediante el cual solicita la contratación , de la persona que más abajo se individualiza, que debe realizarse a contar de fecha 01.01.2012.
- 3.- El Certificado N° 053 de fecha Enero del 2012, del Jefe del Depto. de Salud, acredita que esta Contratación se encuentra excedida del 20 % de la Dotación Comunal.
- 4.- El Memorando N° 002 de fecha 02 de Enero del 2012, del Jefe del Depto. de Salud, mediante el cual solicita la disponibilidad presupuestaria y Memorando N° 42 de fecha 03 de Enero del 2012, de la Dirección de Administración y Finanzas que indica la Disponibilidad Presupuestaria.
- 5.- La conformidad otorgada por esta Alcaldía.

**DECRETO :**

**CONTRATASE** en calidad de Plazo Fijo a la persona que se indica.

NOMBRE : **CAROLINA DE LAS NIEVES PIZARRO SOTO**  
R.U.T. : [REDACTED]  
CARGO : Técnico en Enfermería de Nivel Superior  
CATEGORIA : C  
NIVEL : 13  
CENTRO DE SALUD : Eduardo Frei M.  
JORNADA : **44** horas semanales  
DESDE : 01.01.2012  
HASTA : 31.03.2012  
ITEM : Presupuesto de Salud  
OBSE : Registra rol en Contraloría Gral. De la Rep.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y REGISTRESE,** a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho archívese

FDO.) **MANUEL LEON ITURRIETA , ALCALDE**  
**PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL**  
Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

MLI.POF.LEC.Pcm.-

**DISTRIBUCION :**

- 1.- Contraloría General de la República
  - 2.- Secretaría Municipal
  - 3.- Dirección de Control
  - 4.- Dirección Administración y Finanzas
  - 5.- Depto. Salud
  - 6.- U. Remuneraciones
  - 7.- Of. Partes
  - 8.- Archivo.-
  - 9.- Interesada
- 17.01.2011.-



[Handwritten signature]

**PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL**